FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2015-069
Salta, 25 de febrero de 2015
Expediente N° 10.750/14

VISTO:

La solicitud elevada por la Dra. Virginia H. Martínez – Profesora Adjunta de Histología Animal – sobre la realización de una pasantía que se llevara a cabo entre los días 25 al 29 de agosto 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la presente pasantía estará a su cargo con la colaboración de la Dra. María Soledad Valdecantos y del Mag. Oscar L. Leone;

Que se presentan los contenidos y cronogramas del entrenamiento a realizar, existiendo interesados en llevar a cabo dicha actividad (Fs. 1, 2 y 3);

Que el tema a desarrollar es de interés y que la actividad fue realizada según consta en fs. 7;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 8 aconseja, se dé por otorgado el Aval correspondiente, para la realización de una pasantía sobre *"Entrenamiento profesional sobre técnicas de esqueletocronología para estimar la edad de reptiles y anfibios"* entre los días 25 al 29 de agosto de 2.014, bajo la dirección de la Dra. Virginia Martínez y con la colaboración de los sres. docentes: Mag. Oscar Leone y de la Dra. María Soledad Valdecantos;

Que por resolución R-CDNAT-2012-686 se delega en Decanato la atribución de emitir resoluciones siempre que cuenten con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina respecto de las solicitudes de auspicios y/o avales a congresos, cursos, talleres y otros eventos que así lo requieran y cuya fecha de inicio resulte tan próxima que no alcance a ser considerada por el Consejo Directivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Considérese por otorgado el Aval Académico correspondiente a la realización de la pasantía sobre: *"Entrenamiento Profesional sobre técnicas de Esqueletocronología para estimar la Edad en Reptiles y Anfibios"*, bajo la dirección de la Dra. Virginia Martínez y colaboración de los Docentes Mag. Oscar LEONE y Dra. María Soledad VALDECANTOS que se realizara entre los días 25 al 29 de agosto de 2.014, habiendo aprobado el mismo:

Lic. Linda FERNANDEZ DIAZ	- DNI. N° 31.035.041 (IBIGEO - U.N, Sa.)
Biól. Cecilia Graciela GARCIA	-DNI. N° 31.057.889 (CIT. CONICET. U.N.Ju.)

ARTIULO 2°.- Aprobar el desarrollo de la presente pasantía de acuerdo a lo planificado, a saber:

OBJETIVOS:

- Conocer los métodos y técnicas histológicas para estudios de edad en reptiles y anfibios (Esqueletocronología).
- Realizar sus propias preparaciones histológicas.
- Reconocer e interpretar anillos de crecimiento.
- Analizar diferentes métodos de lectura de anillos e interpretación de la edad.

CONTENIDOS:

Fundamentos teóricos y prácticos de las técnicas histológicas para esqueletocronología. Fijación. Fijadores. Descalcificado. Inclusión: Deshidratación, Impregnación. Corte. Desparafinado. Coloración: Hematoxilina – Eosina. Montaje. Conceptos teóricos de la histología del hueso, proceso de osificación y resorción ósea. Observación e interpretación de los anillos de crecimiento.

CRONOGRAMA DESARROLLADO:

Actividades previas al inicio presencial. Obtención de las muestras, fijación, descalcificación.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2015-069
Salta, 25 de febrero de 2015
Expediente N° 10.750/14

25/8: Fundamentos Teóricos de las técnicas histológicas aplicadas a la esqueletocronología.
25/8: Lavado y Deshidratación e inclusión.
26/8: Inclusión, armado de tacos.
27/8: Corte, colados.
28/8: Coloración
28/8: Hueso y osificación; marco teórico para la interpretación de los anillos de crecimiento, reabsorción ósea.
29/8: Interpretación de los anillos de crecimiento.

CANTIDAD TOTAL DE HORAS DE LA PASANTÍA: 60 horas reloj (10 horas de preparación previa y 50 horas presenciales).

EVALUACIÓN: Obtención de las preparaciones permanentes, análisis e interpretación,

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a la Dirección de Escuela de Biología, a la Cátedra de Histología Animal, a las personas aquí mencionadas, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA ELIZABET ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales